

CORPORACION UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

SESIÓN JUNTA DIRECTIVA

2 de junio de 2015

En Santiago de Chile, a 2 de junio de 2015, siendo las 11.40 horas, se reúne el Directorio de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes, en el domicilio de calle Maclver 370, Santiago, con quórum suficiente de acuerdo a los Estatutos, bajo la presidencia de don Óscar Pizarro Romero, Presidente de la Corporación, con la asistencia de los siguientes integrantes, señores: Gutenberg Martínez Ocamica, Rector, Carlos Figueroa Serrano, Alejandro Hasbún Ramírez, Héctor Altamirano Cornejo, Francisco Salazar Parra y Gonzalo Torre Griggs. Oficia de Secretario de Actas, doña Mercedes Aubá Asvisio.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Informe señor Rector.
3. Varios

En el primer punto. Se da lectura al acta de la sesión anterior, la que se aprueba por unanimidad, sin observaciones.

En el segundo punto. Informe señor Rector.

El señor Presidente solicita al señor Rector que proceda a informar a la Junta Directiva sobre la marcha de la Universidad.

- **Acreditaciones.** A este respecto, se ha cumplido con la programación planificada:
 - **Acreditación Carrera de Trabajo Social.** La visita de pares evaluadores tendrá lugar la primera semana de julio.
 - **Acreditación de las carreras de Psicología y Ciencia Política y Administración Pública.** En evaluación, y la última en estudio.
- **Ética en la programación académica.** La Universidad está avocada a este tema. El curso Humanismo Social está incluido en los cursos obligatorios de

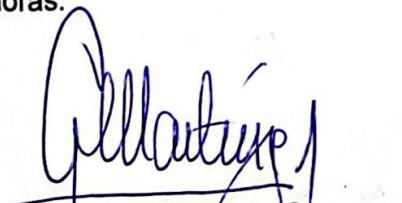
- **Formación General.** Se encuentra en estudio agregar otro curso sello en Educación Cívica y Ética.
- **Matrícula.** Se registran 1006 alumnos inscritos, a la fecha. Expresa que el aumento de la cesantía ha influido en las suspensiones y retiros de alumnos
- **Sistema Universitario.** Analiza la propuesta del Ministerio de Educación sobre gratuidad, la que se estima como discriminatoria, que afecta a los estudiantes vulnerables, que establece privilegios entre alumnos de igual condición de vulnerabilidad, y que excluye a la mayoría de los estudiantes de la Educación Superior. Informa que las Universidades sociales solicitaron hace un mes una audiencia con el Ministro de Educación, la que se fijó para el 5 de junio, habiéndose acordado que se planteará la gratuidad como tema central.

La Junta Directiva toma conocimiento del informe presentado.

Finalmente, el señor Presidente ofrece la palabra, y no habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.05 horas.



Oscar Pizarro Romero
Presidente




Gutenberg Martínez Ocamica
Rector

x 

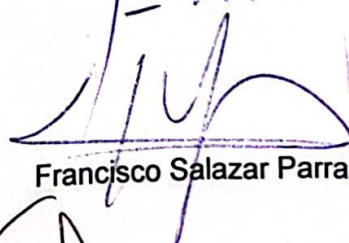
Carlos Figueroa Serrano



Héctor Altamirano Cornejo



Alejandro Hasbún Ramírez



Francisco Salazar Parra



Gonzalo Torre Briggs